

2016

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en Guayaquil en la calles Mirtos entre la Avenida Las Monjas y Ficus, siendo las once horas, en la sala de ses administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **LA ESMERALDA S.A LESDASA** ingeniero Alvaro Daniel Aguilera Rey con sesoetecientos noventa y nueve con acciones ordinarias y la Economista Rina Pesantes Narango con una acción ordinaria y nominaria conformando un total de ochocientos acciones ordinarias y nominarias dan con el objeto de con resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTOS A CONOCER.-

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTOS PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 DE COMPAÑIA.**
- 2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL INGENIERO COM CPA JAIME CASTILLO MARIDUEÑA PARA EL AÑO 2016 CORRESPONDIENTE 2015.**
- 3) CONOCER Y APROBAR LA "NO" DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS.**

Reside en sesión la Sra. Patricia de los Angeles Pesantes Sacari en calidad de Secretaria, y es el Presidente de la Junta el Ing Alvaro Aguilera Rey

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretario se declare al orden del día.

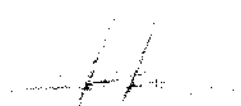
El Secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cinco de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- 1) CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTOS PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 DE COMPAÑIA.**
- 2) DESIGNAR COMO COMISARIO PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL INGENIERO COM CPA JAIME CASTILLO MARIDUEÑA PARA EL AÑO 2016 CORRESPONDIENTE 2015.**
- 3) APROBAR AL IGUAL QUE AÑOS ANTERIORES LA "NO" DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS PARA EL AÑO 2015.**

CLIENTE.

al orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

Al habiendo mas asuntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presente. Al haberse cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el resultado aprobado por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente da por terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



ING. ALVARO AGUILERA REY
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SRTA. PATRICIA DE LOS ANGELES PESANTES SAONA
SECRETARIA



EC. RINA MARI XI PESANTES NARANJO
ACCIONISTA